



Expediente: 176/22
Carátula: JUAREZ OLGA BEATRIZ C/ DIAZ LUIS EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 31/05/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20085187679 - JUAREZ, OLGA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - DIAZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 176/22



H20441418135

JUICIO: "JUAREZ OLGA BEATRIZ c/ DIAZ LUIS EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 176/22"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30 de mayo de 2023, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los autos del título que se elevan a la Excma. Cámara Civil en Doc. y Loc., Familia y Sucesiones. Siendo la parte actora Juarez Olga Beatriz con el patrocinio letrado del Dr. Perez Manuel Oscar (casillero digital 20085187679) y la parte demandada Diaz Luis Eduardo, sin patrocinio letrado.- AFFJ

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.